

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 25 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, la **DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**, en adelante **LA CONTRATANTE**, representada en este acto por el Señor **ROBERTO CARLOS ENRIQUE CABALLERO**, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, con Cédula de Identidad N° 1.048.915, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de la Resolución Interna DNIT N° 240 de fecha 27 de marzo del 2024 "**POR LA CUAL SE NOMBRAN DIRECTORES EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS**" y la Resolución Interna DNIT N° 421 de fecha 5 de junio del 2024 "**POR LA CUAL SE DELEGA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (UAF) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS, FACULTADES PARA DICTAR ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA PLANIFICACIÓN, CONVOCATORIA Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS Y EMITIR OTRAS DISPOSICIONES EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022 «DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES» Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS**", con domicilio en la calle Eligio Ayala esquina Yegros, por una parte y por la otra parte, la firma unipersonal **KAAVOTY** de **Carlos Rubén Oviedo Centurión**, en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, con Registro Único del Contribuyente (RUC) N° **853166-8**, domiciliada entre las calles Gral. Morínigo c/ 11 de septiembre de la Ciudad de Fernando de la Mora, representada para este acto por el Señor **CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN**, con Cédula de Identidad Civil N° 853.166, en carácter de Propietario, convienen en celebrar el presente contrato, sujeto a las Cláusulas y Condiciones que más abajo se establecen. -----

1. OBJETO.

Establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA (LMC) N° 07/2024 "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)", ID 445.283.** -

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:-----

1. Contrato y sus adendas o modificaciones.
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones.
3. Los datos cargados en el SICP.
4. La oferta del proveedor.
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
6. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 233/2024, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 445.283.

Los créditos presupuestarios para financiar los gastos durante el ejercicio fiscal 2025, estará supeditados a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el año 2025.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA (LMC) N° 07/2024, identificada como: "SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)", con ID N° 445.283, convocado por la UOC de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT). La adjudicación fue aprobada por Resolución DGAF N° 16 de fecha 29 de mayo del 2.024.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:

Grupo 1: Edificio Central de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (Edificio Eligio Ayala) Yegros esq. Mcal. López - 5825 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 1.805.000	₡ 1.805.000
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 398.500	₡ 398.500
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 1.710.800	₡ 1.710.800
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 398.500	₡ 398.500
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 1.710.800	₡ 1.710.800
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 398.500	₡ 398.500
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 1.710.800	₡ 1.710.800
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 398.500	₡ 398.500

Grupo 2: Edificio Histórico de la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente, Dirección General de Administración y Finanzas (DGRAC-DGAF) Yegros esq. Eligio Ayala - 8707 Mts2



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 2.642.600	₡ 2.642.600
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 568.600	₡ 568.600
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 2.619.100	₡ 2.619.100
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 540.200	₡ 540.200
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 2.524.300	₡ 2.524.300
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 540.200	₡ 540.200
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 2.619.100	₡ 2.619.100
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 540.200	₡ 540.200

Grupo 3: Edificio de la Dirección General de Fiscalización Tributaria (DGFT) Independencia Nacional esq. Eduardo V. Haedo - 2135 Mt2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 649.100	₡ 649.100
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 189.800	₡ 189.800
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 676.000	₡ 676.000
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 189.800	₡ 189.800
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 771.500	₡ 771.500
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 189.800	₡ 189.800
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 676.000	₡ 676.000
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 189.800	₡ 189.800

Grupo 4: Edificio de la Dirección General de Grandes Contribuyentes (DGGC) Independencia Nacional esq. Eduardo V. Haedo - 3778 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 1.121.300	₡ 1.121.300
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 253.200	₡ 253.200
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 1.121.300	₡ 1.121.300
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 253.200	₡ 253.200
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 1.221.500	₡ 1.221.500
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 250.300	₡ 250.300
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 1.221.500	₡ 1.221.500
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 250.300	₡ 250.300



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7/2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

Grupo 5: Edificio HOTINSA Ntra. Señora de la Asunción N° 661 entre V. Haedo y Gral. Díaz - 3201 Mt2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 957.600	₡ 957.600
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 239.100	₡ 239.100
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 957.600	₡ 957.600
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 239.100	₡ 239.100
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 1.053.000	₡ 1.053.000
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 239.100	₡ 239.100
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 1.103.000	₡ 1.103.000
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 239.100	₡ 239.100

Grupo 6: Edificio Elías Saba Inmobiliaria S.A (Archivo del Dpto. de Patrimonio - DGAF) Iturbe c/Eligio Ayala 1300 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 444.800	₡ 444.800
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 119.300	₡ 119.300
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 444.800	₡ 444.800
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 119.300	₡ 119.300
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 482.700	₡ 482.700
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 117.500	₡ 117.500
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 482.700	₡ 482.700
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 119.300	₡ 119.300

Grupo 7: Edificio del Sitio de Contingencia - Guabirá c/ Avda. Perón (Lambaré) - 826 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 288.200	₡ 288.200
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 90.000	₡ 90.000
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 288.200	₡ 288.200
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 90.000	₡ 90.000
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 326.100	₡ 326.100
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 90.000	₡ 90.000
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 326.100	₡ 326.100
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 90.200	₡ 90.200



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

Grupo 8: Regional Impositiva Norte (Concepción)-Mcal. López esq. Cerro Corá - 840 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 486.400	₡ 486.400
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 156.700	₡ 156.700
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 486.400	₡ 486.400
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 156.700	₡ 156.700
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 619.700	₡ 619.700
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 156.700	₡ 156.700
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 524.300	₡ 524.300
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 156.700	₡ 156.700

Grupo 9: Oficina de San Pedro (San Estanislao)-Avda. Coronel Zoilo esq. Pedro Juan Caballero - 1085 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 590.500	₡ 590.500
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 194.000	₡ 194.000
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 590.500	₡ 590.500
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 194.000	₡ 194.000
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 628.300	₡ 628.300
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 164.200	₡ 164.200
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 628.300	₡ 628.300
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 194.000	₡ 194.000

Grupo 10: Oficina de Cordillera (Caacupé)-Concepción esq. 14 de Mayo 450 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 242.800	₡ 242.800
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 92.000	₡ 92.000
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 242.800	₡ 242.800
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 92.000	₡ 92.000
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 318.700	₡ 318.700
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 92.000	₡ 92.000
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 242.800	₡ 242.800



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 92.000	₡ 92.000
---	--	---	----------	----------

Grupo 11: Oficina de Guaira (Villarrica)-Mompox esq. EE.UU. 718 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 341.500	₡ 341.500
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 121.300	₡ 121.300
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 341.500	₡ 341.500
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 121.300	₡ 121.300
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 455.400	₡ 455.400
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 121.300	₡ 121.300
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 417.400	₡ 417.400
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 121.300	₡ 121.300

Grupo 12: Regional Impositiva Centro (Coronel Oviedo) - José Segundo Decoud c/Tuyuti - 885 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 405.600	₡ 405.600
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 135.000	₡ 135.000
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 405.600	₡ 405.600
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 135.000	₡ 135.000
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 519.200	₡ 519.200
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 135.000	₡ 135.000
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 481.200	₡ 481.200
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 135.000	₡ 135.000

Grupo 13: Oficina de Caazapá- Mcal. Estigarribia N° 344 c/Luis Alberto de Herrera - 732 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 346.200	₡ 346.200
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 122.700	₡ 122.700
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 346.200	₡ 346.200
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 122.700	₡ 122.700
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 421.150	₡ 421.150
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 122.700	₡ 122.700



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 421.900	₡ 421.900
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 122.700	₡ 122.700

Grupo 14: Regional Impositiva Sur (Encarnación)- Ruta Internacional c/Avda. San Blas (al costado del Correo Paraguayo) 1.090 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 591.000	₡ 591.000
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 178.500	₡ 178.500
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 591.000	₡ 591.000
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 178.500	₡ 178.500
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 591.000	₡ 591.000
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 178.500	₡ 178.500
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 591.000	₡ 591.000
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 178.500	₡ 178.500

Grupo 15: Oficina de Misiones (San Juan Bautista)- Calle Monseñor Rojas N° 650, 933 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 493.400	₡ 493.400
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 154.600	₡ 154.600
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 493.400	₡ 493.400
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 154.600	₡ 154.600
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 531.400	₡ 531.400
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 154.600	₡ 154.600
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 531.400	₡ 531.400
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 154.600	₡ 154.600

Grupo 16: Oficina Regional Paraguari (Paraguari)- 14 de mayo esq. Gral. Morinigo, 270 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 198.000	₡ 198.000
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 53.700	₡ 53.700
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 198.000	₡ 198.000
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 53.700	₡ 53.700
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 198.000	₡ 198.000



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 53.700	₡ 53.700
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 198.000	₡ 198.000
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 57.000	₡ 57.000

Grupo 17: Regional Impositiva Este (Ciudad del Este)- Avda. Teniente Rojas Silva esq. Calle Valois - 4214 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 2.011.500	₡ 2.011.500
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 578.000	₡ 578.000
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 1.912.000	₡ 1.912.000
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 578.000	₡ 578.000
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 2.011.500	₡ 2.011.500
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 578.000	₡ 578.000
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 1.624.500	₡ 1.624.500
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 578.000	₡ 578.000

Grupo 18: Oficina de Itá- Mcal. López esq. Enrique Doldán Ibieta - 1.020 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 399.300	₡ 399.300
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 116.000	₡ 116.000
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 342.400	₡ 342.400
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 116.000	₡ 116.000
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 399.300	₡ 399.300
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 116.000	₡ 116.000
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 399.300	₡ 399.300
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 116.000	₡ 116.000

Grupo 19: Regional Impositiva Oeste (San Lorenzo)- Ruta Mcal. Estigarribia e/ Cnel. Romero y Rodríguez de Francia. - 2.652 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 850.000	₡ 850.000
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 239.500	₡ 239.500
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 850.000	₡ 850.000
4	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 239.500	₡ 239.500



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 886.500	₡ 886.500
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 239.500	₡ 239.500
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 885.500	₡ 885.500
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 239.500	₡ 239.500

Grupo 20: Oficina de Ñeembucú (Pilar)- Albersoni esq. Dr. Mazzei N° 582 - 1.239 Mts2

Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 589.200	₡ 589.200
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 224.930	₡ 224.930
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 589.200	₡ 589.200
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 224.800	₡ 224.800
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 589.200	₡ 589.200
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 224.800	₡ 224.800
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 589.200	₡ 589.200
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 224.800	₡ 224.800

Grupo 21: Oficina de Amambay (Pedro Juan Caballero)- Dr. Francia N° 940 - 802 Mts2.

Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 600.700	₡ 600.700
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 153.000	₡ 153.000
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 506.000	₡ 506.000
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 153.000	₡ 153.000
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 500.500	₡ 500.500
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 153.000	₡ 153.000
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 506.000	₡ 506.000
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 153.000	₡ 153.000

Grupo 22: Oficina Pte. Hayes (Villa Hayes)- Cerro Corá 1259 esq. Tte. Francisco Fleitas - 660 Mts2

Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 303.500	₡ 303.500
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 85.300	₡ 85.300
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 265.500	₡ 265.500



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 85.300	₡ 85.300
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 303.000	₡ 303.000
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 85.300	₡ 85.300
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 265.500	₡ 265.500
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 85.300	₡ 85.300

Grupo 23: Oficina de Boquerón (Loma Plata)-Calle Ultima y Avenida Central - 1.435 Mts2				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 758.600	₡ 758.600
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 270.100	₡ 270.100
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 758.600	₡ 758.600
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 270.100	₡ 270.100
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 758.600	₡ 758.600
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 270.100	₡ 270.100
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 758.600	₡ 758.600
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 270.100	₡ 270.100

Grupo 24: Oficina de Canindeyú (Salto de Guairá) – Avda. Paraguay e/ Mcal. López y Cerro Corá – 384 mts2.				
Ítem	Detalle	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Exterminio de Ratas	1	₡ 303.500	₡ 303.500
2	Mano de Obra de Exterminio de Ratas	1	₡ 111.500	₡ 111.500
3	Exterminio de Cucarachas	1	₡ 265.700	₡ 265.700
4	Mano de Obra de Exterminio de Cucarachas	1	₡ 104.000	₡ 104.000
5	Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 293.100	₡ 293.100
6	Mano de Obra de Exterminio de Hormigas, Arañas y Termitas	1	₡ 104.000	₡ 104.000
7	Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 276.300	₡ 276.300
8	Mano de Obra de Exterminio de Moscas y Mosquitos y otros	1	₡ 104.000	₡ 104.000

El valor del contrato es por un monto mínimo de **G. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa Millones)**, y un monto máximo de **G. 180.000.000.- (Guaraníes Ciento Ochenta Millones)**, ambos con el impuesto al valor agregado incluido. -----

EL PROVEEDOR se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a **LA CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo establecido en éstas bases y condiciones.--

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su firma y hasta el 31 de diciembre del 2025.-----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del Pliego de Bases y Condiciones. -----

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la **Sra. Celeste Franco**, del Departamento de Servicios dependiente de la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas. -----

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente Pliego de Bases y Condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. -----

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. -----

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22. -----

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----



ROBERTO ENRIQUE, Director General
Dirección General
de Administración y Finanzas (UAF)

Contrato DNIT N° 7 /2024

SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS -----

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales. --

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato. -----

14. IDIOMA DEL CONTRATO

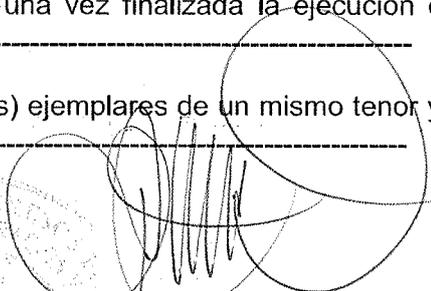
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción. -----

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN
Propietario
Empresa unipersonal
KAAVOTY


ROBERTO CARLOS ENRIQUE CABALLERO
Dirección General de Administración y Finanzas – DNIT